



ALGUNOS PUNTOS DE LA CONTRAPROPUESTA DEL PAN:

- **GARANTIZAR** el 1% del PEF para fortalecer la autonomía del PJ.
- **ANALIZAR** cuántos jueces debe haber por cada 100 mil habitantes.
- **FORTEALECIMIENTO** del personal de justicia federal y estatal.
- **CREACIÓN** de un Comité Técnico de Evaluación del PJ para elección de ministros.
- **AUTONOMÍA** constitucional del PJ.

Y PAN lanza su propia propuesta de reforma

| Por Jorge Butrón y Sergio Ramírez

EL PAN PRESENTÓ una contrapropuesta de reforma al Poder Judicial, que busca hacer contrapeso a la iniciativa del Gobierno.

La iniciativa fue dada a conocer en el Senado por el dirigente Marko Cortés, y entre sus principales propuestas se encuentra que, para la selección de ministros, un comité técnico de evaluación del Poder Judicial que sea independiente, con siete integrantes y con participación ciudadana, haga las propuestas de las ternas al Senado, restándole esa facultad al Presidente de la República.

Plantea también elección del *ombudsperson* por voto popular. Y ante la ola de violencia que azota al país, propuso el establecimiento de la figura de jueces federales sin rostro.

Asimismo, en materia constitucional, planteó que para interponer una acción de inconstitucionalidad ya no sea necesario

contar con un tercio de los integrantes de la Cámara de Diputados, sino que, por el simple hecho de ser parte de un grupo parlamentario, se tenga este derecho.

Y en el tema de controversias, se ocupe solamente el 20 por ciento de la petición de los legisladores de cualquier cámara. Respecto al acceso a la justicia, la propuesta panista señala que no sea sólo en materia tributaria, sino en cualquier caso que se judicialice en cualquier materia, y que sean seis meses máximo para que resuelvan los jueces y magistrados.

Por su parte, el PRI no apoyará la reforma judicial del Presidente Andrés Manuel López Obrador, ni "catafixiará" un voto con Morena, a cambio de que esa fuerza política valide la reelección de Alejandro Moreno dirigente nacional tricolor. Aseguró lo anterior la senadora electa del PRI, Paloma Sánchez Ramos, quien calificó como "rumores" esas versiones.

EL TIP

EL PAN llevará su propuesta el próximo 26 de agosto a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.